

HERALDO DE NAVARRA

AÑO II Dos ediciones diarias PAMPLONA Redacción y Administración: Número 226
teléfono núm. 31 Precios de suscripción y anuncios en cuarta plana Miércoles 12 de Enero de 1898 Espoz y Mina 2. 2.ª derecha, Apartado núm. 3
— PAMPLONA —

MUSICA y PIANOS Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas.
E. LUNA CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43
PAMPLONA
pídanse catálogos que se remiten gratis.

EDICION DE LA MANANA

En Valencia existe gran zozobra creyéndose que se han ido a pique cinco buques cuyo paradero se ignora.

ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

EL COGNAC DOMECCQ

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cabrá, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Bustillo y Compañía, Pozo-blanco 53.º

Asunto de interés

La Diputación provincial telegrafió el día pasado á los ministros de la Guerra y Gobernación y capitán general de esta región, rogándoles que se tomaran en cuenta de los 200 reclutas navarros del último reemplazo que por anticipo de embarque están ya sirviendo en el ejército de Cuba, á fin de conseguir que no fueran llamados los ochenta y cinco individuos que han sido reclamados recientemente para Ultramar, y el ministro de la Guerra ha contestado en los siguientes términos:

«Ministro Guerra á presidente Diputación:—Con esta fecha digo al capitán general de Burgos lo siguiente: Si los doscientos individuos á quienes se concedió anticipo embarco para Cuba á cuenta cupo Navarra son reclutas reemplazo 97 ó sustitutos suyos, puede V. E. disponer suspendan embarco los ochenta y nueve que debe dar aquella zona, tomando los ciento once que faltan á cuenta de igual número de los que deban embarcar en adelante, si llega el caso. Contesto su telegrama de ayer.»

telación en el Boletín oficial de la provincia, y los temas especiales que deban tratarse los fijará el servicio de agricultura de la Diputación.

Artículo 20. El ingeniero del servicio de agricultura de la Diputación propondrá á esta, entre los pueblos que tengan campos regionales oficiales establecidos, aquellos donde deban crearse Escuelas de capataces y obreros ingratadores, y redactará el Reglamento especial por el cual se rija la Escuela central que este año se establece en la Estación vitícola y las regionales que se creen en años sucesivos.

Artículo 21. Todas las cuestiones relativas á la viticultura serán por ahora objeto de preferente atención por parte del servicio de agricultura; la Diputación no obstante dispondrá en cuanto sea compatible con esos trabajos la creación de otros campos destinados á experimentar y mejorar las demás producciones de la provincia.

Artículo 22. El servicio de agricultura de la Diputación publicará una Revista agrícola mensual que dé á conocer á los agricultores los resultados de sus trabajos.

Pamplona 29 de Diciembre de 1897.

—La Diputación y en su nombre, Ramón Ezequerri.—Pedro Uranga, secretario.

Rumores

En un círculo militar se ha comentado desfavorablemente que hayan ascendido en el arma de caballería los señores Lopez Diaz y Cerrado, que ocupan en el escalafón de los de su clase los números 5 y 8, no habiendo sido ascendidos los números anteriores.

Ya regresa

El lunes llegará á Madrid el exministro don Francisco Romero Robledo.

Se cree que ha sido llamado por sus amigos para que fije la actitud que deben adoptar, ante la unión de los señores Silvea y Pidal.

Conferencia

Han conferenciado esta tarde los señores ministro de Hacienda y gobernador del Banco de España.

De elecciones

El señor Castelar acompañado de varios amigos de Huesca ha visitado al señor ministro de la Gobernación para tratar de elecciones.

Más de elecciones

En el ministerio de la Gobernación se trabaja activamente en los preparativos electorales. El encasillado no está terminado aun.

Esperanzas

En los círculos políticos se aseguraba que hay motivos fundados para esperar buenas noticias de la guerra de Cuba. Los ministros siguen reservados.

Los militares

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha informado favorablemente respecto á los ascensos concedidos al ejército de Cuba en tiempos del general Weyler.

Cuestión de etiqueta

La hubo ayer en la recepción de Palacio y pudo ocasionar un disgusto el hecho de haber entrado en la regia estancia las representaciones de los cuerpos de carabineros y guardia civil antes que la de Marina.

El almirante protestó.

Los candidatos

Presentarán su candidatura por Madrid según se asegura los señores Lu Pareda, Cepedes, Sainz, Lara y Conde de Garin.

Manifiesto

Los señores Elduayen y duque de Tetuan no darán á la publicidad el anunciado Manifiesto hasta que llegue á Madrid el señor Romero Robledo.

Reclamación

La compañía del cable egipcio presentará una reclamación contra España por que el Gobierno español ha suprimido unas palabras en un despacho cablegráfico dirigido á un periódico de Madrid.

Bono.

Las zonas filoxeradas

Artículo 13. Las solicitudes de creación de estos campos se harán en el mes de Junio de cada año, y las resolverá la Diputación, teniendo en cuenta para esa resolución que dichos campos han de establecerse preferentemente:

Primero. En los terrenos que por sus condiciones físicas difieran notablemente de los del campo regional oficial, y

Segundo. En todos aquellos otros á los que por circunstancias especiales de cultivo, situación topográfica, exposición, etc., sea de utilidad extender la experimentación.

Artículo 14. El propietario de un campo particular de experimentación se obliga á practicar todas las operaciones culturales necesarias para su conservación y á suministrar anualmente á la Diputación un resumen de los resultados del cultivo.

Artículo 15. Los productos de cada campo regional oficial pertenecerán exclusivamente al Ayuntamiento que cuida de su conservación, destinándose por ahora aquellos de estos productos que puedan ser utilizados para las plantaciones siembras á formar, dentro del mismo término municipal, campos particulares de experimentación. Solo cuando á juicio del servicio de agricultura de la Diputación se considere que el número de estos campos particulares es suficiente para poder deducir de los estudios planteados conclusiones prácticas de inmediata y general aplicación en la región, podrán destinarse los productos de los campos regionales oficiales á la formación de viveros en esos términos.

Artículo 16. Los demás productos que se recolecten en estos campos se aplicarán desde luego á los fines que cada Ayuntamiento acuerde, pudiendo disponer la Diputación de dichos productos, previo pago al mismo, cuando se necesiten para estudios emprendidos por el servicio de agricultura.

Artículo 17. Los productos de los campos regionales particulares pertenecerán íntegros á los dueños de los terrenos donde se hallen establecidos.

Artículo 18. En los pueblos donde se instalen campos regionales oficiales se celebrarán en épocas determinadas concursos agrícolas y conferencias prácticas, para dar á conocer la marcha de los estudios planteados en los distintos campos regionales y para discutir cuantos extremos se relacionen con la reconstitución y defensa del viñedo.

Artículo 19. Los concursos y conferencias de que se habla en el artículo anterior, se anunciarán con an-

Modista especial

Hay una recién llegada á esta ciudad que cuenta doce años de oficio en el extranjero, la cual está al corriente de novedades y trabaja en toda clase de ropas, tanto de niños como de señora. Desea trabajar en casas particulares ó en su casa, calle del CARMEN, 39 piso segundo.

Fabrica de paraguas

6 Pozo-Blanco 6

Paraguas fin de siglo, puños fantasa, última novedad, á precios sin competencia.

Clases inmejorables desde seis reales.

Se ponen telas á paraguas y sombrillas, inrompibles y garantizadas, desde seis reales.

Especialidad en toda clase de composturas de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones á precios económicos.

6, Pozo-Blanco, 6

PIANOS

de la acreditada marca Estela y Bernareggi, los mejores de España. En dicha fábrica se han introducido recientemente los últimos adelantos. Se garantizan todos los modelos.

Gran depósito de armoniums y demás instrumentos, música y accesorios. Alquileres á precios económicos.

Afinaciones y reparaciones de pianos y armoniums.

Se compran pianos usados.

E. LUNA
Constitución 39 y Zapatería 43
— PAMPLONA —

Impermeables

Siempre ha tenido esta casa un buen surtido, pero habiéndose recibido por segunda vez en esta temporada una colección muy completa, se les participa á las personas que dicha prenda necesitan.

Clases inmejorables en paño, merino, lanilla, gutapercha y hule.

NARCISO INDA
Calceteros número 10
(Antigua casa de Vallarin)

La Tumbilla del Pirineo

Tumbillas plegables del Pirineo, adoptadas en los hospitales, comunalidades, fondas y casas particulares.

Este nuevo objeto, es útil para todas las ventajas de economía, sencillez y de fácil manejo para todo el mundo, se recomienda á las familias para la calefacción de las camas, á cuyo fin está principalmente destinado.

Es además insustituible para perfumar las sabanas y demás ropas de los enfermos, lo mismo que para secar con rapidez toda clase de prendas que aun después de planchadas conservan largo tiempo cierta humedad, siempre perjudicial al cuerpo.

De venta exclusivamente en EL BUEN GUSTO, Estafeta 4.

Traspaso

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de calzado de la VIUDA DE LLOPIS. Informarán en el mismo, Héroes de Estella, 5.



Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1863.

Única en su clase domiciliada en Cataluña

Establecida en Barcelona:

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.

Capital y reservas 30.000.000

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:

550.741.846'06 pesetas

Ministros pagados hasta igual fecha:

5.803.943'11 pesetas

Treinta y dos años de existencia

Dirigir al Comisionado principal é Inspector don SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.º Pamplona. Instrucción pública.

Escuela de adultos

Se enseña á leer, escribir y aritmética práctica de doce á una y de siete á ocho y media por la noche.

Lecciones á domicilio á horas convencionales.

SAN NICOLAS, 4, 1.º

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS

—SAN SATURNINO—2

Tienen el gusto de participar á sus constantes favorecedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sadas para confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.

Se hacen arreglos en camisas de caballero á precios arreglados.

Quintas

El que suscribe librará del servicio activo de la Península y Ultramar haciendo contratos antes del sorteo próximo á los quintos del actual reemplazo, como lo viene haciendo hace once años con toda clase de garantías.

Casildo Iriarte, San Nicolás 6 y 8, Pamplona.

NOTICIAS

Boletín Oficial

En el concurso para cubrir las plazas de médicos de baños directores propietarios y las resultas de los supernumerarios que opten á ellas, se anuncian las de Alsásua, Burlada y Belascoain en esta provincia.

—La operación de comprobación y marca de las pesas, medidas y aparatos de pesar correspondientes á Pamplona, se verificará en la plazuela de San Francisco en la oficina destinada al efecto, los días del 13 al 23 de Enero inclusive.

La contrastación de los demás pueblos del partido judicial se verificará en los mismos pueblos el día que el Contraste ó sus delegados anuncien á los alcaldes respectivos, con un día por lo menos de antelación la fecha de la visita, posterior siempre á la en que se practicó la de su respectiva cabeza de distrito.

Hace ya bastante tiempo llegó á Santander acompañado de un sargento de nuestro ejército un negrito huérfano de un practico de las tropas leales que peleó en la acción de Peralajo.

El negrito ha llegado á Madrid, pero como su protector, el sargento, se quedara enfermo en Valdemorillo ha sido recogido por el gobernador Aguilera, á quien ha hecho un relato de las peripecias de que ha sido víctima desde la muerte de su infuortunado padre.

El negrito, que es de Artemisa y cuenta doce años de edad, figurará dentro de pocos días entre la servidumbre del Círculo liberal, según dice un periódico.

Información del

“HERALDO DE NAVARRA,”
(Servicio de la noche)

Conferencia telefónica

(PRIMERA)

Pasquines

12 (12' m.)

La policía de Valencia ha arrancado unos pasquines que aparecieron ayer en algunos puntos de aquella ciudad, en los que se vitoreaba á don Carlos y al general Weyler.

Temporal

Reina tremendo temporal en las costas de Levante.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas bobicas, á 3 y 5 pesetas caja.— Se remiten por correo á todas partes. *Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.*— En Pamplona, farmacia de *J. Valencia.*

La Perfecta

Zapatería y almacén de calzado **DE BRUNO AVALOS**
7—PLAZA DEL CASTILLO—7
Recomienda á su numerosa clientela y al público en general no visite otro sin antes ver la gran baratura de precios y clases de los materiales invertidos en los mismos. Hay gran surtido en todas clases y precios. Especialidad en calzado sobre medida. Se toman medidas á domicilio previo aviso.
No confundirse
7—PLAZA DEL CASTILLO—7

AGENTES

Se desean en todas las provincias de España, con buenas referencias para la venta de sellos para colecciones.

Se compran sellos de todas clases, especialmente de España, pagando los mejores precios. Condiciones ventajosísimas. Dirigir la correspondencia á

TEODORO KETTERER
MAYOR, 24, CARTAGENA

L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social	10.000.000
Reservas	10.135.000
Primas á recibir	76.583.905

Total de garantías... **96.718.905**

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas: 45.986.763.085
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía » 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles ó inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Subdirector en Pamplona **PEDRO RIEZU**, Nueva, 20, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

180.285 siniestros

la enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle Le Peletier 8.
Representación en España Madrid, Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

SE BUSCA AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones mediante fuerte remesa; han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube et C.º Francofort s/m.

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija
SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.

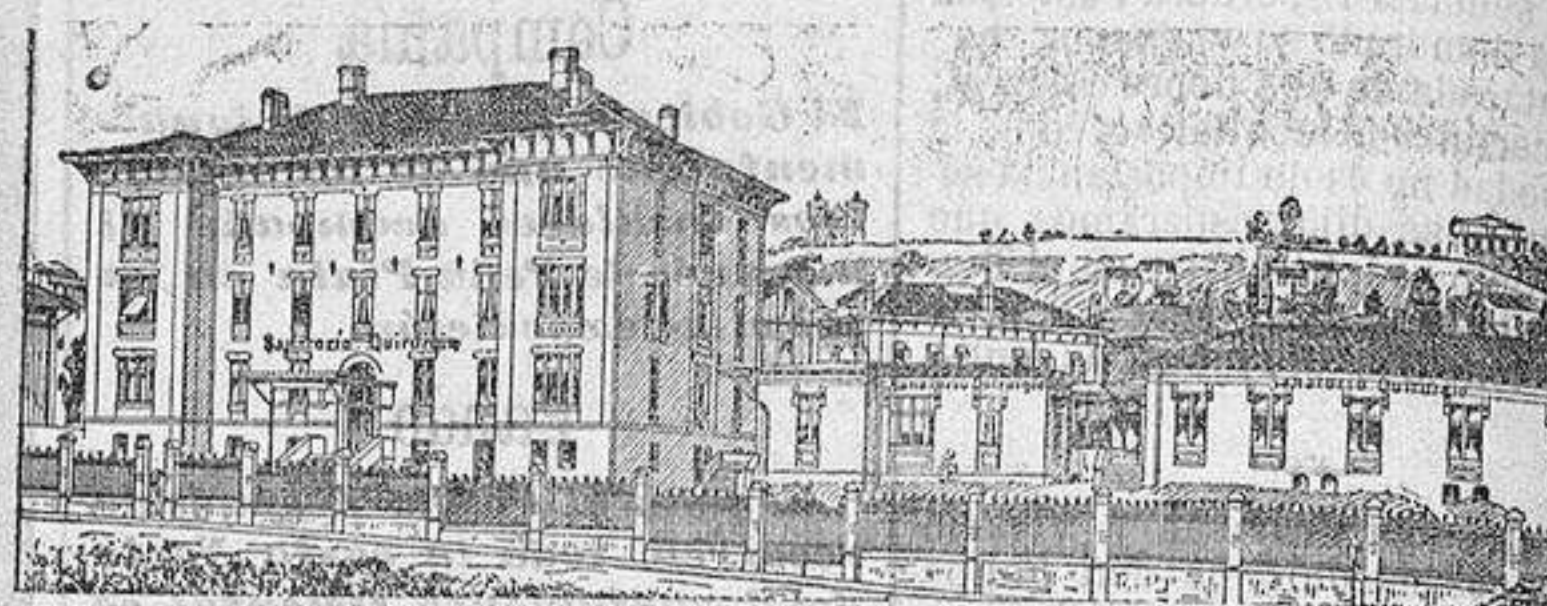
Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.
Fondos de garantía

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

Principio activo de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del **DR. PIZA**



Primer preparador español de dicho medicamento.—Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de gado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acre litados médicos, en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del MORRHUOL con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor menor, farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y a gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires
Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.
Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apeste-guía, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.
Casa en Buenos Aires: Rivadavia eronúm 1138.

Dr. Tomás Arnal

Especialista en enfermedades de la vista
Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.
Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.
Consulta de diez á una.
Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

VENTA DE COK

Y CARBONES MINERALES

Clases superiores para estufas y cocinas económicas.

Calle de Santo Domingo 2 (CASA DE UTRAY).

Se sirve á domicilio. Mínimun de venta 100 kilogramos.

Vendedores

Se neces tan para la venta pública del HERALDO DE NAVARRA en esta capital.

Papel para envolver

Se vende en la administración de este periódico.

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Es el UNICO que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con una ó varias conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.
El *Heraldo de Navarra adelanta doce horas* la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

Precios de suscripción

Los precios de suscripción al *Heraldo de Navarra* son los siguientes:
En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas.
En el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas.
En América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas.

En el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.
El pago será adelantado pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la Administración del *Heraldo de Navarra*, calle de Espoz y Mina, 21, segundo, derecha Pamplona.
A los quince de caducada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.